

**Sujeto a los ajustes necesarios para la incorporación de República Dominicana,
de previo a su envío a la Asamblea Legislativa**

ANEXO II

Lista de Guatemala

Sector:	Todos los Sectores
Obligaciones Afectadas:	Trato de Nación más Favorecida (Artículos 11.3 y 10.4)
Nivel de Gobierno:	Central
Descripción:	<p><u>Comercio Transfronterizo de Servicios e Inversión</u></p> <p>Guatemala se reserva, <i>vis -á - vis</i> con los Estados Unidos, el derecho de adoptar o mantener cualquier medida que acuerde un tratamiento diferente entre países, bajo cualquier acuerdo internacional bilateral o multilateral en vigencia o suscrito previo a la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo.</p> <p>Guatemala se reserva el derecho de adoptar o mantener cualquier medida que acuerde un tratamiento diferente entre países, bajo cualquier acuerdo internacional en vigencia o suscrito después de la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo que involucre:</p> <ul style="list-style-type: none">(a) aviación(b) pesca, y(c) asuntos marítimos, incluyendo salvamento.

**Sujeto a los ajustes necesarios para la incorporación de República Dominicana,
de previo a su envío a la Asamblea Legislativa**

ANEXO II, Lista de Guatemala

Sector:	Transporte Marítimo
Obligaciones Afectadas:	Trato Nacional (Artículos 11.2 y 10.3) Trato de Nación Más Favorecida (Artículo 11.3 y 10.4) Presencia Local (Artículo 11.5) Requisitos de Desempeño (Artículo 10.9) Juntas Directivas y Alta Gerencia (Artículo 10.10)
Nivel de Gobierno:	Central
Descripción:	<u>Comercio Transfronterizo de Servicios e Inversión</u> Guatemala se reserva el derecho de adoptar o mantener cualquier medida relacionada con las disposiciones de servicios transporte marítimo.

**Sujeto a los ajustes necesarios para la incorporación de República Dominicana,
de previo a su envío a la Asamblea Legislativa**

ANEXO II, Lista de Guatemala

Sector:	Asuntos Relacionados con las Minorías y Poblaciones Indígenas en Desventaja
Obligaciones Afectadas:	Trato nacional (Artículos 11.2 y 10.3) Presencia local (Artículo 11.5) Requisitos de desempeño (Artículo 10.9) Juntas directivas y alta gerencia (Artículo 10.10)
Nivel de Gobierno:	Central
Descripción:	<u>Comercio Transfronterizo de Servicios e Inversión</u> Guatemala se reserva el derecho de adoptar o mantener cualquier medida que garantice derechos o preferencias para las Minorías y Poblaciones Indígenas, social y económicamente en Desventaja.